ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	004	San Cristóbal
Proyecto	1509	Personas mayores protegidas en San Cristóbal
Versión	15	del 30-OCTUBRE-2020
Código BPIN		

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 09-Noviembre-2016, REGISTRADO el 30-Enero-2017
Tipo de proyecto	Capacitación
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea
Origen iniciativa local	Otro
Número del Acta	
Descripción iniciativa	Este proyecto esta generado bajo las necesidades dadas en el grupo de personas mayores, y por
Observaciones iniciativa	la continuidad de inversión de la administración local, con base en el plan de desarrollo local.

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	01 Pilar Igualdad de calidad de vida
Programa	03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Integración social	
	Atención a población vulnerable

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

PROBLEMA: Una importante proporción de la población mayor de 60 años de la localidad no cuenta con alguna fuente de ingresos, lo cual afecta su autonomía y las posibilidades de un envejecimiento digno y activo.

ANTECEDENTES: ¿El envejecimiento es el conjunto de transformaciones y o cambios que aparecen en el individuo a lo largo de la vida: es la consecuencia de la acción del tiempo sobre los seres vivos. Los cambios son bioquímicos, fisiológicos, morfológicos, sociales, sicológicos y funcionales¿ . El envejecimiento individual está determinado por las condiciones sociales, económicas, ambientales, nutricionales y culturales en las que viven los seres humanos .

En Colombia, la disminución de la mortalidad y la fecundidad, producto a su vez del mejoramiento de las condiciones de vida de la población han producido que el país se encuentre en la etapa de transición demográfica avanzada, que se caracteriza por un incremento de la población joven y de la población mayor de 60 años , con un aumento en la esperanza de vida al nacer, que en el país pasó de los 68 a los 74 años en el periodo 1985-2010. Este fenómeno además es más acentuado en los entes territoriales más desarrollados: Bogotá, Caldas, Risaralda, Quindío, Valle, Antioquia y Santander . Lo anterior se refleja en que la capital posea uno de los índices de envejecimiento más altos del país.

Debe anotarse que el envejecimiento no se da igual en los dos sexos, pues en el caso de las mujeres, ¿¿en general, las últimas sobreviven más, pero tienen mayores niveles de vulnerabilidad. Pueden estar sometidas a violencia intrafamiliar, a la soledad, a ejercer de cuidadoras y a la imposibilidad de trabajo remunerado, todo lo cual las sume más en la pobreza, la enfermedad y la discapacidad¿ . Es decir, que como dice Arger y Ginn: ¿¿"las relaciones de género estructuran la totalidad del transcurso vital y que las desigualdades de género se acumulan desventajosamente en la vejez de las mujeres"

Lo anterior plantea importantes retos para el país si se tiene en cuenta la alta tasa de informalidad laboral existente en el país, que entre otras precariedades no permite que casi el 50% de los trabajadores aporten para su futura pensión , lo que ha generado que, según datos de la Encuesta de Demografía y Salud del año 2010, cerca del 40% de los hombres mayores de 59 años y el 35,7% de las mujeres de la misma edad no tengan alguna fuente de ingresos y que sólo el 27% de los primeros y el 19,4% de las segundas tengan una pensión. Situación que además cambia según los estratos socio

IDENTIFICACION

Localidad	004	San Cristóbal
Proyecto	1509	Personas mayores protegidas en San Cristóbal
Versión	15	del 30-OCTUBRE-2020
Código BPIN		

económico de las localidades, pues en las que predominan los estratos bajos, la pensión es menos importante como fuente de ingresos que los ingresos monetarios tales como arriendos y ayudas en dinero .

Lo anterior coloca a un importante sector de la población mayor en una alta vulnerabilidad que le impide el ejercicio de los derechos planteados en la política pública y su concreción en un envejecimiento activo, que significa el logro una vida digna, larga y saludable.
Según las proyecciones poblacionales en la localidad de San Cristóbal habitan 43.502 personas de 60 años o más con un índice de masculinidad del 76.5%. San Cristóbal es considerada una localidad con envejecimiento bajo, relacionado lo anterior con la predominancia de los estratos socio económicos 1 y 2 en la misma.

La política distrital refirió las siguientes situaciones para las personas mayores de la localidad o de la región sur oriental de la ciudad.

¿ El 35% de quienes se sintieron discriminados, perciben que fue por su condición socio económica.
¿ El 57% manifestó no tener acceso a un celular ni a un computador.
¿ El 98% manifestó no tener acceso a internet.
¿ El 66% no participa en alguna organización y el 19% ejerce liderazgo en las mismas.

En lo que hace a las condiciones económicas de la población mayor, según la Universidad Javeriana , sólo el 24,9% tienen acceso a una pensión y el 33% no cuenta con algún ingreso, situación similar a la descrita para el país y el resto de la ciudad. Esta condición genera a su vez importantes vulneraciones a los derechos de esta población tales como:

¿ Abandono y maltrato familiar
¿ Bajo nivel socio-cultural de este grupo poblacional que los hace susceptibles a engaños, apropiación de recursos por parte de terceros, manipulación política, en fin.
¿ Pérdida de la capacidad laboral, pero igualmente sustracción intensa de posibilidades reales, dignas y suficientes para el aprovechamiento del tiempo libre, la diversión sana y la oferta cultural, recreativa, participativa.

Como una forma de disminuir el impacto que la carencia de recursos tiene en las personas mayores, la Secretaría Distrital de Integración Social ofrece apoyos económicos a quienes por su vulnerabilidad lo requieren, de los cuales el denominado subsidio tipo C es financiado por los Fondos de Desarrollo Local, beneficio al que se pretende dar continuidad a través de este proyecto, que, aunado a las acciones que realizará la administración local para gestionar programas y atenciones complementarias, pretende mejorar la calidad de vida de la población mayor más vulnerable de nuestra localidad.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
PERSONAS MAYORES QUE RECIDEN O HABITAN EN LA LOCALIADAD DE SAN CRISTOBAL	43.502 PERSONAS DE 60 AÑOS O MAS CON UN INDICE DE MASCULINIDAD DE 76.5% Y PREDOMINANCIA DE LOS ESTRATOS SOCIECONOMICOS 1 Y 2	LA POBLACION ESTA LOCALIZADA EN LAS 5 UPZ DE LA LOCALIDAD

IDENTIFICACION

Localidad	004	San Cristóbal
Proyecto	1509	Personas mayores protegidas en San Cristóbal
Versión	15	del 30-OCTUBRE-2020
Código BPIN		

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1: ENTREGA DE APOYO ECONOMICO TIPO C: El servicio social está dirigido a personas mayores de nacionalidad colombiana residentes en la localidad de San Cristóbal, que se encuentran en situación de discriminación y segregación socioeconómica y que no cuentan con pensión o carecen de ingresos o rentas suficientes para subsistir o satisfacer sus necesidades básicas.

Su objetivo general es contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y potencialidades relacionadas con la participación con incidencia, el cuidado y las redes sociales y familiares de las personas mayores de la ciudad de Bogotá que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica, al igual que mejorar sus condiciones materiales de existencia, que permitan la ampliación de oportunidades para un envejecimiento y una vejez con autonomía, independencia y dignidad.

ACTIVIDAD UNO: GESTION SOCIAL

Se refiere a la puesta en marcha del proceso de desarrollo humano centrado en el reconocimiento, desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de las personas mayores para el desarrollo humano desde un trabajo grupal, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la participación con incidencia, el cuidado y redes sociales y familiares Se encuentran implícitas las siguientes actividades.

¿ Actividades de desarrollo y capacidades y potencialidades (Módulos de Ejerciendo mi ciudadanía, cuidando y cuidándome; compartiendo saberes y conocimiento; participando y decidiendo; medio ambiente; jornada de sensibilización de desarrollo humano).
¿ Actividades intergeneracionales
¿ Actividades Interculturales
¿ Desarrollo de la ciudadanía.
¿ Atención integral Persona Mayor

ACTIVIDAD DOS: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Está relacionado con el desarrollo del proceso operación, seguimiento y entrega del apoyo económico a las personas mayores en situación de vulnerabilidad beneficiarias del servicio.

Para la operación, seguimiento y entrega del apoyo económico se deben tener en cuenta los procedimientos establecidos en las circulares 04 y 010, de enero y marzo de 2011 respectivamente, expedidas por la Secretaría Distrital de Integración Social dentro de las cuales se encuentran implícitas las siguientes actividades:

¿ Registro de novedades,
¿ Ingresos
¿ Suspensiones
¿ Bloqueos
¿ Egresos
¿ Reporte e informes mensuales
¿ Abono del servicio a cada una de las personas mayores
¿ Mecanismos de control y seguimiento
¿ Alimentar el Sistema de Información SIRBE
¿ Elaboración y notificación de actos administrativos de Ingreso y Egreso.
¿ Identificación y realización del proceso de cobros indebidos (línea técnica definida por la Secretaría de Gobierno.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	004	San Cristóbal
Proyecto	1509	Personas mayores protegidas en San Cristóbal
Versión	15	del 30-OCTUBRE-2020
Código BPIN		

Teniendo en cuenta que los apoyos económicos están dirigidos a personas mayores en alta vulnerabilidad, las Alcaldías

Locales requieren que el proceso de entrega cumpla con las siguientes características:

¿ Garantizar que el talento humano esté contratado previo al inicio de la operación del proyecto de inversión, lo anterior con el objetivo de adelantar los procesos de identificación de la población que ingresa al servicio,

¿ Verificar el cumplimiento de criterios de las personas que ingresan, seguimiento y control de las personas participantes del servicio, registro de las novedades en el Sistema de información de la SDIS- SIRBE.

COMPONENTE 2: AYUDA HUMANITARIA

La ayuda o asistencia humanitaria se enmarca principalmente en escenarios de emergencia y se orienta a proteger derechos fundamentales como los derechos a la vida, la subsistencia y la integridad personal de la población. Para el caso particular, este componente se enmarca en Decreto Distrital 093 del 25 de marzo de 2020, por medio del cual se crea el Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa orientado a atender la contingencia social de la población pobre y vulnerable residente en el Distrito Capital en el marco de la contención y mitigación del COVID-19.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Aportar al mejoramiento de las condiciones materiales de 4.950 de personas mayores residentes en la localidad de San Cristóbal en condición de vulnerabilidad a través de un apoyo económico que permita fortalecer su autonomía y materializar sus derechos para un envejecimiento y una vejez digna

Objetivo(s) específico(s)

1 1. Suministrar apoyo económico individual a 4.950 personas mayores en condición de vulnerabilidad, con el fin de contribuir a la satisfacción de sus necesidades básicas y al mejoramiento de su calidad de vida

2 Suministrar ayuda humanitaria transitoria a personas en condición de vulnerabilidad y situación de pobreza, para atender declaratoria de Estado de Emergencia y calamidad pública en el Distro Capital¿

8. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	BENEFICIAR	4,950.00	PERSONAS	CONSUBSIDIO TIPO C POR AÑO
2	BENEFICIAR	64,664.00	Hogares en condición de vulnerabilidad y situación de pobreza	A través de ayuda humanitaria transitoria para atender la emergencia sanitaria y sus consecuencias

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					
	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Subsidio tipoc	0	7,209	7,128	2,701	7,693	24,731
Ayuda humanitaria emergencia sanitaria	0	0	0	0	24,697	24,697

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	004	San Cristóbal
Proyecto	1509	Personas mayores protegidas en San Cristóbal
Versión	15	del 30-OCTUBRE-2020
Código BPIN		

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
$0	$7,209	$7,128	$2,701	$32,390	$49,428

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2017	f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	1,682	3,268	4,950	
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	15,273	Población Vulnerable

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

04 San Cristóbal

Barrio(s) — Unidad de planeamiento zonal - UPZ

Todos los barrios de la localidad

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio		Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1	Plan de Desarrollo Distrital Bogota Mejor para Todos	Secretaria Distrital de Gobierno	01-06-2016
2	Plan de Desarrollo Local	Alcaldia Local de San Cristobal	01-10-2016
3	Documentos soporte criterio tecnico SDIS	Secretaria Distrital de Integracion Social	01-09-2016

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004

Estructura funcional y de servicios - EFS

Sistemas generales de servicios públicos

Saneamiento básico

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

Sin asociar

16. OBSERVACIONES

OCUBRE 27 DE 2020 - ACTUALIZACION FLUJO FINANCIERO, RESPONSABLE DEL PROYECTO, AJUSTES ACORDES A LA EMERGENCIA COVID.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	JULIANNA FORERO
Area	PLANEACION
Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - U
Correo	cordinador.subsidioc@gmail.com
Teléfono(s)	3636660

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	004	San Cristóbal
Proyecto	1509	Personas mayores protegidas en San Cristóbal
Versión	15	del 30-OCTUBRE-2020
Código BPIN		

ASPECTOS A REVISAR:

¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

EL PROYECTO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE SDP PREVIA SU REVISION DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA DIRECTIVA 005 DE 2016, LAS QUE LA MODIFIQUEN O COMPLEMENTEN, ASI COMO LA CIRCULAR CONJUNTA DDPN 002 DE 2016.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	NANCY NIÑO PALACIOS
Area	GESTION DE DESARROLLO LOCAL ADTIVA Y FINANCIERA
Cargo	COORDINADORA GDLAF
Correo	nancy.nino@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	3636660
Fecha del concepto	09-NOV-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

NINGUNA